

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 10 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.078

UNA FECHA MEMORABLE

LA FIESTA DE LA RAZA

El próximo día 12, como seguramente sabrán ya los lectores de este diario, es el de aniversario del descubrimiento de América.

Instituto fiesta cívico nacional en la mayoría de los pueblos ibero-americanos y en España, en aquéllos y ésta por disposición legislativa, con el expresivo nombre de *Fiesta de la Raza*, es obligatorio su reconocimiento, observancia y adhesión; como cumplimiento de un deber oficial, y más fundamentalmente de un sentimiento ciudadano y confraternal.

En tan gloriosa efemérides los pueblos de la estirpe hispana vienen rindiendo tributo de recuerdo y homenaje de admiración, anualmente, a las figuras protagonistas de esa gigantesca hazaña del descubrimiento, colonización y desenvolvimiento del inmenso continente que ofreció al viejo mundo, en momentos de necesidad, providenciales y redentores medios de vida económica, orientaciones políticas, civilización y progreso.

Por ello, y por la evocación solemne del recuerdo de los prototipos de la raza que la realizaron, estamos todos los españoles obligados a exteriorizar nuestro concurso personal en ese día elegido, no sólo para celebración de actos religiosos, justas literarias u otras manifestaciones espirituales o materiales, si que, principalmente, para vigorizar la legítima y positiva aspiración que el común sentir hispano americano proclama con sinceras y entusiastas demandas, de lograr una solidaridad formal, de realidades prácticas e inmediatas, capacitada espiritual y jurídicamente para realizar la misión que a la raza hispana le corresponde en los fines de la Humanidad, que aun, sin duda, no efectuó.

No ha de entenderse, pues, esta fiesta, como pretexto para brindis y discursos, sin trascendencia ni finalidad real, y sí, como afirma un ilustre escritor, «al propio tiempo de consagración de glorias impercederas, protesta del avasallamiento injustificado de los pueblos débiles de nuestro linaje, testimonio de aspiraciones, que lo es de vitalidad permanente; afirmación de amor a pueblos hermanos; orientación de nuestra vida internacional aceptada unánimemente».

Salamanca, en el presente año como en el pasado, de eterna recordación por la brillantez del programa que le dedicó, tiene acordado—según la prensa periódica local ha anunciado—su actuación oficial solemne, con diversas exteriorizaciones que sellarán lucidamente la adhesión de tal carácter a la fiesta. Mas, a ella, es de esperar preste la opinión, y todas las clases sociales de la población, su concurso.

El legendarlo patriótico de esta capital; su proceridad docente; su sentir religioso; el noble orgullo de que legítimamente puede envanecerse por la legión de hijos ilustres de su suelo que intervinieron en la gran epopeya que conmemora esa fecha; y, por último, el haber sido hospitalaria de Colón, estimularán, sin duda, esta inexcusable y tan influyente colaboración en su mayor éxito; uniéndose, como con todas las empresas de cultura que emprende y realiza, una página de luminoso civismo a las innumerables que enaltecen su historia relevante.

El delegado de la Asociación La Unión Ibero-Americana.

Noticias del Gobierno civil

Sociedad Patronal del ramo de construcción.

En la reunión celebrada por la Patronal del ramo de construcción, después de aprobarse el acta de la reunión anterior, el presidente dió lectura a una denuncia presentada por un patrono contra otro, por infracción del reglamento.

Oídas ambas partes, se comprobó la veracidad de la denuncia, acordándose imponer una multa al patrono denunciado.

Tratose después de la infracción de otro patrono, quedando acordado confirmar la multa que se había impuesto a éste.

Finalmente, se dió lectura a una denuncia formulada por los hijos de Arsenio Andrés, en la que estos señores manifiestan que no pueden dar el certificado de buena conducta a un obrero, por cuyo rollo lo sometían a la deliberación de la directiva, acordándose, en definitiva, pasar un oficio participándose a la sociedad obrera.

Salmantinos condecorados.

Ha sido concedida a nuestro querido amigo don Fernando Domínguez Zaballa, presidente de la Cruz Roja, la cruz de plata de segunda clase, por la comisión nacional de la misma institución del heroico pueblo de Bélgica.

Esta honrosísima distinción de que ha sido objeto el señor Domínguez Zaballa, constituye un título de honor para Salamanca, acreditando en la vida internacional los altruistas sentimientos que adornan a esta hidalga tierra, representada en la condecoración por el señor Domínguez Zaballa.

Nuestra cordial felicitación. También se la tributamos, muy entusiasta, al benemérito médico de Escorial de la Sierra, don Satorio Serradilla Vicente, distinguido hoy con la cruz de Beneficencia de primera clase, como premio a su abnegación y a los valiosos servicios que prestó en los pueblos de aquella sierra en las epidemias gripales de 1918 y 1920.

Cámara de la Propiedad.

Importante sesión. A las siete de la tarde, presidido por el señor García Romo, se reunió el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, asistiendo los vocales señores Anaya, García Revillo, Martín Arcos, Borrego (don D.), Segurado, Méndez Cabezas, Madruga y Rodríguez Otero.

Se aprobó el acta de la última. Despacho de asuntos. Se dió lectura de una extensa relación referente a inclusiones y exclusiones en el censo de la Cámara, como asimismo del cambio de categorías para los efectos tributarios de la misma, aprobándose por unanimidad, como asimismo el censo.

Igualmente quedó enterado el pleno de una comunicación de la Cámara de Albacete, acompañada de una copia que aquel organismo dirige al presidente del Directorio militar, pidiendo queden en suspenso los efectos de la tributación de la comprobación de los registros fiscales de edificios y solares hasta que finalicen los trabajos catastrales en toda España o, cuando menos, en la provincia.

La Cámara acuerda elevar también, mejor dicho, reproducir la solicitud que dirigió al ministro de Hacienda, del anterior sistema político, demandando que la exacción de los aumentos originados por la comprobación no se haga efectiva hasta que los trabajos comprobatorios terminen en toda la ciudad.

Se recordará que esta legítima pretensión fué desestimada por el último Gobierno liberal.

A virtud de propuesta presidencial, se acuerda solicitar del Ayuntamiento, que a las fincas sujetas al

impuesto, carga o tributo de la pavimentación, se les exima del relativo a la décima.

Votaron en contra los señores Anaya y García Revillo, por entender, que el Ayuntamiento no puede acceder a lo que se pretende.

También se acordó, en vista de la frecuencia con que se están sucediendo los incendios en Salamanca, y habida cuenta de que en las Ordenanzas municipales no se consiguan medidas preventivas para evitarlos, solicitar del Ayuntamiento la transcripción a las Ordenanzas de algunas disposiciones que contienen las del Ayuntamiento de Madrid.

Finalmente se acordó asistir a la Fiesta de la Raza y a la cual la corporación ha sido atentamente invitada por el gobernador civil.

QUISICOSAS

La silueta del verdugo se comienza a dibujar, para pena, para duelo de toda nuestra ciudad.

Fué un fratricidio el motivo del impulso criminal, que hasta el patíbulo lleva a un hombre en la plena edad en que la vida se ofrece con más optimista afán.

Mas olvidando el suceso, —repugnante por demás—, es deber de cuantos sientan amor por la humanidad, tejer una sola súplica con que se puede salvar una pobre triste vida que bien en peligro está.

Por lo mismo que aquí nunca, pero que nunca jamás, nos unimos para cosas que portan utilidad, y si este nos dice «blanco», «negro» hay que decir, y en paz, por una vez, solamente, los del campo y la ciudad, los altos como los bajos, los de aquí, los de acullá, dando a un lado banderías, grupos, partidos y tal, el perdón solicitemos del que van a ajusticiar. Porque una vida, aunque misera, bien vale una caridad.

Premios extraordinarios en la Normal de Maestros

Este año se han adjudicado por primera vez dos premios extraordinarios en la Normal de Maestros.

A la oposición de dichos premios concurren cinco ilustrados maestros, haciendo todos ellos brillantes ejercicios; pero se destacó de modo notable D. Santiago Martín Viñas, a quien el tribunal, por unanimidad, concedió el premio primero.

El segundo lugar se lo disputaron, en noble lucha, los opositores D. Vicente Morales y D. Juan Martín Viñas, hermano del estudioso joven que había alcanzado el primer premio, y el tribunal acordó conceder el puesto segundo a D. Vicente Morales.

A los dos opositores triunfantes les enviamos nuestra enhorabuena, y también hacemos presente nuestra

sincera felicitación a D. Tadeo Martín, culto maestro de San Muñoz y padre de los estudiosos e inteligentes jóvenes D. Santiago y D. Juan Martín Viñas.



DON MANUEL GARCÍA CALVO
Gobernador civil, coronel de Infantería, cuya actuación al frente de la provincia merece unánimes elogios.

HORROROSO INCENDIO EN BEJAR UNA FABRICA DESTRUIDA POR EL FUEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
POR TELEGRAFO

Bejar, 9 (5 t).—Ayer, antes de las diez, se supo que se había declarado un incendio en la fábrica de hilados y lanas regeneradas de los señores Gosálvez (D. Antonio y D. Julio), situada en la margen derecha del río Cuerpo de Hombre, al sitio del Batán de Arriba. Ha quedado destruido por completo el edificio y las maquinarias inservibles, siendo muy poco lo que pudo salvarse, a pesar de los grandes esfuerzos que realizaron los bomberos y muchos vecinos que enseguida acudieron y las autoridades, exponiendo algunos su vida al querer extinguir el fuego.

Se sospecha que debió iniciarse en el motor de gas que hace poco se instaló para dar movimiento, en esta época de estiaje, a los diferentes aparatos, tomando enseguida un horrible incremento, a causa del aire solano que venía de la Sierra.

Quedan muchas familias obreras sin trabajo. No han ocurrido desgracias personales.

Deseo que los señores Gosálvez tengan resignación para sufrir esta desgracia, que en un momento les ha privado de su fábrica, producto de su constante trabajo, que no queda recompensado, aunque estaba asegurada.

Las pérdidas se elevan a medio millón de pesetas, aproximadamente.

Los trabajos de extinción del fuego se hicieron con bastante dificultad, por la falta de elementos.

Antigüedad.

UNA MEDIDA NECESARIA ¡AL PASO, SEÑORES CONDUCTORES!

El señor coronel gobernador civil, don Manuel García Calvo, ha publicado un bando, que en otro lugar de este número insertamos, fijando las penalidades que incurren aquellos conductores de coches, lo mismo de tracción animal que por motores, que lleven por la ciudad una marcha que no sea la del paso de las personas.

Nos parece acertada y de una necesidad urgente, que todo transeunte venia reclamando, esta medida del digno señor coronel gobernador. A tal punto llegaban ya los abusos de los conductores de carruajes, especialmente de automóviles y de motocicletas, que la indignación contra ellos era tan general como justa, y esto hacía presentir, para el día menos pensado, un alboroto popular contra aquellos señores que por las calles de la ciudad llevan sus autos a una velocidad inaudita, sólo permitida en carretera libre.

Ayer mismo, en la Plaza Mayor, apenas fijado el bando, veíamos entrar a los autos con la velocidad de siempre. Uno de ellos a punto estuvo de atropellar a unas mujeres que guiaban un asno y que tranquilamente caminaban por la ancha calzada. Observamos que un guardia municipal tomaba nota de aquellos coches de velocidad excesiva. Pero «se le iban» otros sin darse cuenta.

Es preciso que la vigilancia, lo mismo por los guardias de Seguridad que por los municipales, que por los propios ciudadanos, se ejerza con toda actividad y vigor y que las denuncias se conviertan en las multas que en el bando se fijan y sean hechas, inexorablemente, efectivas, como esperamos, dado el celo y la energía del señor coronel gobernador.

No se concibe que los automóviles y los coches lleven por las calles de la ciudad una marcha tan precipitada y excesiva, sobre todo cuando dentro del casco de la población las distancias son realmente pequeñas. Ese prurito de los señores conductores de ir de prisa para ser los primeros, como ocurre todos los días por el paseo de Villarreal, en donde la velocidad de los coches ya es verdaderamente intolerable, debe de acabar. Antes que la vanidad del conductor o el gusto de ir de prisa, está la vida del ciudadano.

Aplaudimos, pues, la medida adoptada por el señor coronel gobernador, y suponemos que se hará cumplir a raja tabla, para que no ocurra lo mismo que con otras órdenes semejantes que se dictaron desde la Alcaldía, las cuales cayeron en el vacío.

¡Al paso, pues, señores conductores!

CARTA DE GRATITUD

Salamanca, 9 de Octubre de 1923.

Señor director de EL ADELANTO. Presente.

Estimado amigo: En la imposibilidad de dar personalmente las gracias a cuantas personas nos auxiliaron con motivo del siniestro ocurrido en esta fábrica el último domingo, 7 del corriente, así como a las dignísimas autoridades, tanto civiles como militares y representaciones de entidades distintas, te estimaremos hagás público en el diario que tan acertadamente diriges, nuestro agradecimiento para todos y lo reconocidos que siempre estaremos a tantas pruebas de consideración y aprecio como en estos días estamos recibiendo.

Te anticipan las gracias y saludan tus buenos amigos q. t. e. l. m., Hijos de Mirat.

P. S.—Como hemos sabido que personas muy modestas, pero de gran voluntad, han sido perjudicadas en sus ropas y calzados, te estimaremos hagás la indicación de que pasen por estas oficinas para indemnizarles de los perjuicios que hubieran tenido.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la Excm. Sra. Marquesa de Albayda, con su familia.

—De Fuentelapeña para Valencia, doña María Teresa Sánchez, viuda de Casaseca.

—Para Peñaranda de Bracamonte, doña Heliodora Velasco, viuda de don Joaquín Sánchez de la Peña, con su familia.

—De San Sebastián para Madrid, el exdiputado a Cortes por Vitigudino, don Enrique Carrión.

—Han llegado: Del campo, las señoritas de García Forcat y Soto (Julia).

—De Zamora, D. Ramón Gutiérrez y señora.

DEDIAS

Mañana, día de San Nicasio, celebran su santo el catedrático Sr. Sánchez Mata, el doctor en Medicina señor Cimas Leal y el comerciante señor Rodríguez Otero.

—Pasado mañana, festividad de Nuestra Señora del Pilar, son los días de las señoras de Domínguez Zaballa, García Tejado, Alcalá, Pérez-Tabernero (D. Alipio), Prada, Sánchez Tabernero, Orús, viuda de González y Martínez, y señoritas de Esperabé, de Dios, Sánchez Cobaleda y Arribas.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado por fortuna, el comerciante don Gerardo de Anta.

—Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro querido amigo el letrado de los de este Colegio, D. Eudoxio de Castro Alburquerque. Afortunadamente, ya está mejor, y mucho celebraremos que en breve logre su total restablecimiento.

—El distinguido y joven abogado don José Franqueira, herido en el accidente automovilista que sufrió el sábado, cuando se dirigía a Salamanca desde Vitigudino, en su automóvil, ha mejorado notablemente, habiendo quedado muy bien de la operación que se le practicó.

Se confía en que muy pronto quedará restablecido.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y respetable señora D.^a Ana Mar a Bernal, que se había hecho acreedora, por sus cualidades de bondad y caridad, al aprecio de cuantas personas la trataron.

Reciban sus atribulados hijos: don Manuel, Hortensia, Dolores y Teresa Toribio Bernal, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Pasado mañana se cumple un año del fallecimiento de D. Eufrasio Iglesias Muñoz, que falleció en Ledesma, donde sus altas dotes de moralidad y virtud cristiana le habían grangeado general simpatía y cariño.

En tan triste fecha reiteramos a su afligida viuda, D.^a Valentina García Puente; su hijo, Cándido; su hermano, don Andrés; su madre política, D.^a Nicanora R. Pinilla, y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

VARIAS

Se encuentra en ésta, pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de Soto, la bella señorita Dolores Miranda, de Gijón, hija del recientemente fallecido director de aquel Instituto, don Enrique Miranda.

—Para Madrid y Bilbao sale mañana el señor Lerchundi, que ha pasado en ésta una temporada con sus hijos los señores de Pérez Cardenal.

—Ha sido nombrado secretario de esta Audiencia provincial, el que lo es de la de Bilbao, don Juan de Tena Davila y Benítez Donoso.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Ayer, 9, verificaron las maestras opositoras la última parte del ejercicio escrito, correspondiente a la sección de Ciencias.

Concurren 330 opositoras, que hicieron el ejercicio sobre el tema número 212, que decía así:

«Educación religiosa.—Relaciones entre la religión y la moral.—Educación cívica.—Medios más eficaces para sostener el patriotismo».

UN BANDO

La marcha de los autos.

Don Manuel García Calvo, coronel y gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en vista de las desgracias que constantemente están ocurriendo originadas por la excesiva velocidad que llevan toda clase de carruajes, muy especialmente los vehículos de motor mecánico, y al objeto de evi-

tar en lo posible tan lamentables sucesos.

Ordeno y mando:

Que desde esta fecha, los automóviles, autocamiones y bicicletas, tanto en el interior de la población como en su zona urbanizada, marcharán a una velocidad muy moderada, debiendo reducirse ésta cuanto sea necesario, siempre que su presencia pudiera ocasionar algún desorden o entorpecer la circulación, no pudiendo exceder de la equivalente al paso de un hombre, principalmente en los parajes estrechos o muy frecuentados, y en cuanto afecta a los carruajes de tracción animal, circularán a un trote corto, como máximo de velocidad.

Los que contravinieren esta disposición, serán castigados con la multa de diez pesetas la primera vez, veinticinco la segunda y cincuenta la tercera.

Los agentes de mi autoridad y la guardia municipal harán cumplir con todo rigor esta disposición.

Salamanca, 8 de Octubre de 1923. El gobernador civil, Manuel García Calvo.

Hablando con el señor Gobernador.

Orden de la Fiesta de la Raza. — Donativos a la caridad. — Los funcionarios municipales.

El gobernador civil, señor García Calvo, que está desenvolviendo una activa e intensa gestión desde que se encargó del mando civil de provincia, al recibimos ayer, nos informó de varios asuntos de notoria actualidad.

Hablando sobre la sesión que la tarde anterior se había celebrado en su despacho oficial, para organizar la Fiesta de la Raza, y de la cual publicamos una extensa reseña, nos manifestó que tenía ya acordado el orden de colocación de las corporaciones invitadas a la Fiesta, como asimismo el de la procesión cívica.

Respecto a la función religiosa en el templo de San Esteban, las niñas de las escuelas se instalarán detrás de la verja, con dirección a la puerta de la iglesia y en la parte derecha, en bancos, y los niños en la parte izquierda, del mismo modo; en la parte de la verja hasta el presbiterio, se situarán los alumnos de las Normales, del Instituto y de la Universidad, y continuó a las gradas del altar, las comisiones y autoridades.

El desfile del templo lo efectuarán las niñas, formadas en filas de cuatro en cuatro y lo mismo los niños, marchando de este modo a la plaza de Colón.

Al llegar a este punto, se unirán las filas, y cogidas de las manos, se colocarán en dicha plaza, en el lugar que se designe.

El desfile lo harán de cuatro en cuatro, cantando cada escuela un himno distinto.

A medida que vayan llegando a la calle de San Pablo, se romperán las filas, marchando cada niño y niña a sus casas.

Escucharán la procesión cívica una compañía del regimiento de la Victoria, con bandera y música, y una sección de caballería, a pie.

A continuación, el señor García Calvo nos manifestó que había verificado la distribución, entre las asociaciones de carácter benéfico, de la cantidad de 1.600,34 pesetas, entregadas por la compañía del ferrocarril de Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España, y procedentes de los fondos que dichas empresas entregan, por el concepto de almacenaje y paralización del material, con arreglo a las Reales órdenes de 8 de Octubre de 1921 y 14 de Febrero de 1922.

La distribución se ha hecho entre las asociaciones que han venido percibiendo donativos de este Gobierno en la siguiente forma.

Asilo de Niños Pobres (San José y Santa Teresa), 50 pesetas; Centro de Damas Catequistas, 60; Hermanitas de los Pobres, 100; Siervas de Jesús, 25; Conferencia de San Vicente de Paul (de hombres), 50; ídem de señoras, 50; Asilo de las Viejas, 90; Asilo de Niños Pobres, 50; de Niñas Mendicantes, 50; Adoratrices, 100; Salesianas (criadas desacomodadas), 50; Siervas de María, 50; Centro Obrero de Damas, 50; Cruz Roja 100; Asociación Católica de la Mujer, 200.

Hijos del Trabajo, 100; guardias civiles retirados Benigno Martín y Valentín Rodríguez, 50 cada uno; Esclavas de María Inmaculada, 50; Escuela de San Juan Bautista, 50; Gota de leche, 75; Asociación Católica de la Mujer (Alba de Tormes), 50; Roperos del Rosario, de la Paz, Santo Angel de la Guardia y Reina Victoria, cada uno 25 pesetas.

Finalmente nos dijo la primera autoridad civil de la provincia, que había recibido un despacho telegráfico del subsecretario del ministerio de la Gobernación, ordenando que se advierta a los alcaldes y nuevos Ayuntamientos, que se abstengan en

absoluto de decretar la separación de sus cargos de ningún funcionario municipal, y que los que hubieran destituido, que inmediatamente sean repuestos.

Una corrida de la tierra.

Hoy, día 10, en el encerradero de Carrascal de Barregas, será encajonada una bonita novillada de la acreditada ganadería de D. Laureano Sánchez.

Dicha novillada va con destino a Valladolid, donde se correrá el próximo domingo, por los espadas Camará y Chatillo de Bilbao, con sus cuadrillas.

El día en la Audiencia.

Falta de cordialidad.

Es frecuente que las llamadas *madrastras* no mantengan con los hijos de sus maridos la cordialidad de relaciones que entre todos debiera existir, y sin que nosotros atribuyamos la falta a una parte determinada, nos limitamos únicamente a señalar el hecho como cierto, porque la repetición de ellos lo demuestra.

Por el motivo indicado ocurrió la tarde del 26 de Diciembre de 1922, que con ocasión de ir la joven Remedios Menacho Carrero a ver a su padre Manuel, porque no saludó a la mujer de éste, Manuela Fonseca Pascual, la reconvinó, por cuyo motivo cuestionaron, se agarraron y golpearon mutuamente, resultando la Manuela con una lesión en el antebrazo derecho que curó a los veintitrés días de asistencia facultativa, sin que le quedara imperfección ni deformidad alguna, y Remedios con dos heridas contusas en la región frontal, que, sin defecto, curaron a los once días.

Calificaba el teniente fiscal Sr. Ponce de León, el hecho descrito en sus conclusiones provisionales como constitutivo de un delito de lesiones menos graves, del que consideraba responsable a la Remedios con la circunstancia agravante de parentesco.

Negaba el defensor, Sr. Riesco, la existencia de delito, fundado en que al cuestionar Remedios y Manuela, ésta resultó lesionada casualmente, pero no porque aquella la agrediese.

Lo sostenido por el defensor tuvo confirmación plena en el juicio oral celebrado ayer en la sección primera, por lo cual el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

El tribunal dictará la sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Por no comedirse.

Como regla general puede decirse que resulta arraigado en las mujeres el defecto de hablar con exceso y enojosiones en términos más vivos de los que la prudencia aconseja, y si bien en el caso de que vamos a ocuparnos, por atribuirse esa falta fué procesada la vecina de Beñena Mariana García de la Cuesta, no se acreditó en el juicio oral celebrado ayer en la sección primera que incurriese en ella, por lo que, y no pudiendo ser considerada autora del delito de amenazas e injurias a la autoridad, porque provisionalmente le acusaba el teniente fiscal Sr. Ponce de León, retiró la acusación y en consecuencia el tribunal dictará sentencia absolutoria.

Prosperaron con esta decisión las pretensiones del defensor, Sr. Tordera.

Ocurrió el hecho el 18 de Octubre de 1922, y tuvo su origen en que, según el secretario del Ayuntamiento del pueblo citado, Joaquín Merchán Gómez, un hijo de la Mariana le había sustraído un poco de basura, y enterada ésta de que aquél lo había recriminado, apedreó la fachada de la casa del secretario, rompiendo un cristal de una ventana e injuriándolo, como igualmente al juez municipal, D. Manuel Lorenzo, en funciones de su cargo.

Ya dejamos dicho que esto no tuvo demostración en el juicio.

He aquí los señalamientos para la semana:

Sección primera.

Día 10.—Causa del juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Aquilino Fuentes Sevillano.—Ponente, Sr. presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Hortal, con el procurador, señor Merino.

Otra del juzgado de Vitigudino, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Angel Sánchez Moto.—Ponente, señor presidente; fiscal, Sr. Pon-



ce de León, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Lunar.

Día 11.—Otra del juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Santos Morán Ramos.—Ponente, Sr. del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Lago, con el procurador, señor Lunar.

Otra del mismo juzgado, sobre atentado, contra Salvador Domínguez Hernández.—Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor González Martín, con el procurador, señor Rodríguez.

Día 12.—Otra de dicho juzgado, por coacción electoral, contra Ignacio García Torres.—Ponente, Sr. presidente; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, señor Gándara, con el procurador, señor Rodríguez.

Otra de igual juzgado, por desobediencia, contra Cándido Alonso Vega.—Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Gándara, con el procurador, Sr. Yañez.

Día 13.—Y otra de repetido juzgado, sobre estupro, contra Manuel García Martín.—Ponente, Sr. Bragado; acusa-

dor, Sr. Revillo, con el procurador, señor Lunar, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador, Sr. Salas.

Sección segunda.

Día 10.—Causa del juzgado de Béjar, por atentado, contra Sixto Gutiérrez.—Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, Sr. Hortal, con el procurador, Sr. Corona.

Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Daniel Becerra.—Ponente, señor Martínez; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Corona.

Día 11.—Otra del juzgado de Peñaranda, por hurto; contra María Terradillos y otros.—Ponente, Sr. presidente; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Jarrín.

Otra del mismo juzgado, por amenazas, contra Gregorio Martín Mulas y otro.—Ponente, Sr. Martínez; fiscal, señor Corchero; acusador, Sr. Riesco, y defensor, Sr. Cuevas, con los procuradores, Sres. García y Merino, respectivamente.

Día 13.—Otra del juzgado de Ciudad Rodrigo, por hurto, contra Pedro Rodríguez.—Ponente, Sr. Poladura; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, señor Tordera, con el procurador, Sr. Santos Franco.

Y otra del juzgado de Béjar, por hurto, contra Aureliano Sánchez.—Ponente, Sr. Martínez; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, Sr. Sánchez Martínez, con el procurador, Sr. Merino.

Daremos cuenta de lo que ocurra en los juicios.

El Licenciado Salvadora.

LOS TEATROS

LICEO.—Clara Moore es una comedia detectivesca que, si literariamente no vale nada, resulta interesante y de alguna emoción.

El argumento es de película. Alrededor del asesinato de Clara Moore y del robo de unos brillantes, trama Enrique de Quirós una original intriga para conseguir la mano de la hermosa Miss Arabella, americana riquísima, amiga de aventuras y emociones.

La comedia es entretenida, y está hábilmente desarrollada, y su interpretación fué excelente.

El personaje más simpático es Palomo, el botones; listo y pícaro golfillo madrileño que ahora presta sus servicios en la casa Boobar, y que sirve de instrumento a Enrique de Quirós para sus ingeniosos planes. Fué encarnado magistralmente por Carmen Echevarría, que es una actriz cómica estupenda.

Emilio Valentí, como siempre, gran actor sobrio, correctísimo, supo despertar y mantener el interés en el público, que le aplaudió mucho.

Ricardo Vargas no tuvo más que una escena en el segundo acto, la del italiano Branchi, pero le dió tal fuerza de emoción, reprodujo tan fielmente las maneras de un hombre degenerado y morfomano, que en su mutis fué ovacionado y llamado a escena.

Carolina Fernán Gómez, hizo muy bien una bellísima hija de James Boobar. Luisita Fauste, causó anoche excelente impresión como dama joven; dió gran impresión de realidad en su escena del segundo acto.

Angeles Pagés, Dolores Villaches, Constante Viñas (que se distinguió notablemente), Cuenca y Cornejo, contribuyeron a que la comedia de Fernández Lepina gustase mucho y fuese muy aplaudida.

Para hoy, despedida de la compañía, con *La pluma verde*.

MODERNO.—Ayer se proyectó el tercer tomo de la sugestiva película *El puente de los suspiros*, que el público sigue con tanto interés.

Rolando Candiano continúa su

obra de venganza, y en los capítulos que se proyectarán hoy, la película tendrá el esperado desenlace, ya que Leonora ha llegado a saber que su prometido está en libertad, y por lo tanto los culpables, los que causaron la desventura del gran Duse Candiano, le impidieron la boda de Rolando y Leonora, tendrán su merecido castigo, terminando todo en una bella apoteosis de amor y justicia.

SUCESOS LOCALES

Desperfectos en Varillas.

... Y conste que no se trata de ninguna rotura de paraguas ni de cosa que se le parezca.

Lo que ocurre es que Antonio Gutiérrez de la Iglesia y Jesús Blázquez Sánchez, promovieron en la mencionada calle un alboroto, de esos que el Diccionario de la Lengua clasifica de ex proprio nombre de *cisco*... sin que para nada se tenga en cuenta el popular combustible.

Y a pesar de la afinidad de *Jesús y de la Iglesia*, ambos se *adjetivaron* de lo lindo y a poco tiene necesidad el juez de levantar los respectivos cuerpos del lugar del alboroto.

No frecuentes la calle de Varillas, mira que tiran piedras y hasta sillars.

¡Hay que tener mejor pata!

Simón, el pordiosero (el de la pierna de madera), está amargado de la vida y echa pestes a todas horas de la amargura de su *sino* y de su pícara suerte.

Ni aun siquiera consiguió, a causa de su defecto físico, el haber ido al servicio y ser cabo para alcanzar popularidad.

¡Ahí es poco conocida la figura del cabo *Simón*!

Aparte de que así su precaria suerte hubiera tenido un eficaz remedio.

Un *cabo* no se queda jamás a *dos velas*...

¡Con una le basta y le sobra!

Pero ¡así es la vida! y nada hay que alegar contra los secretos designios del hado que nos toma el *crepé* con una frescura verdaderamente *polar*.

Simón desahoga su mal humor siempre que encuentra ocasión, y mete la *pata* a ratos, como desquite de la mala fortuna.

Jacinta Hernández ha tenido que sufrir los excesos de la mala *pata* de Simón, que la dirige epítetos de todas las marcas y que Jacinta ha resuelto poner en conocimiento de la autoridad.

Poco sirve a la *Ortopedia* el fabricar un primor, pues con su eterna comedia, anda de mal en peor.

Venta de fincas. Se venden varias fincas de labor, de primera calidad; dos cercados dando abundantes pastos y otros dos para forrajes; mas terreno prorrivivo en valles y monte de encina, con sus aprovechamientos. Se dan facilidades en el pago. Para informes, Ignacio García, en Muñoz. 8-1

Venta de fincas. Vendo una dehesa de 1.545 hectáreas (2.400 fanegas), con pequeña labor, con casa, aguas permanentes, facilitando pago. Precio, 30.000 duros. Vendo otra dehesa de 2.500 hectáreas, pastos para cabrío y lanar, dos casas, labor, aguas, susceptible de extensa labor, facilidades de pago. Precio, 50.000 duros, y vendo otra dehesa de 257 hectáreas (400 fanegas), situada en la provincia de Madrid. Produce 1.500 fanegas de cebada; 1.000 de trigo; 800 de avena, 9.000 cepas que producen 3.000 pesetas de uva. Tiene 2.500 olivos que dan 500 arrobas de aceite. De palomina produce 1.500 pesetas.—Dirigirse a D. Emilio Alvarez, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid. 2-a-1

Chauffeur, se ofrece, Félix Huertobal, te, en Nava de 8-4

TEATRO LICEO
GRAN COMPAÑIA COMICO-DRAMATICA VALENTI-VARGAS
HOY, MIERCOLES, 10 DE OCTUBRE DE 1923.
A las SEIS Y CUARTO, vermouth. A las DIEZ, noche.
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA
Con la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández,
LA PLUMA VERDE
BU TACA, 3 pesetas. GENERAL, 0,60.
Mañana, jueves, primeras jornadas de EL EMPERADOR DE LOS POBRES y DEFENDER O MORIR.

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA
Hey, miércoles, 10 de Octubre de 1923.
A las SEIS Y TRES CUARTOS - Vermouth A las DIEZ, Noche
Cuarto y último tomo de la cola al película,
EL PUENTE DE LOS SUSPIROS
titulado, «TRIUNFO DE AMOR.»
Mañana, jueves, estreno de la monumental película en cinco partes, basada en un episodio de la revolución francesa, **DANTON**
El próximo sábado, **GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO**
habe, día 13,
DEBUT, DEBUT, DEBUT **LA GOYA** DOS UNICOS DIAS, DOS.

OSRAM NITRA
Más luz significa más rendimiento.
OSRAM debe figurar en el cristal de la lámpara

Para Colegiales

Calzado para vestir.
Calzado fuerte para diario.

*
GRAN SURTIDO

*
50 por 100 de economía.

*
Zapatería del Corrillo

Precio fijo
Plazuela del Corrillo, 11.

SALAMANCA
ml. v. y. d.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNA CIRCULAR DE MARTINEZ ANIDO A LOS GOBERNADORES, SOBRE SUBSISTENCIAS

El Directorio, en su reunión de anoche, que terminó a las nueve y media, se ocupó de los tratados comerciales, examinando documentos enviados por el conde de Caralt.

Don Melquiades ha dicho a un periodista francés, que sigue siendo partidario de la vieja oligarquía y que es enemigo declarado del derecho de la fuerza.

Madrid, 10 (10, 15 noche).

EL DIRECTORIO SE REUNE

Manifestaciones del presidente.
Madrid.—A las cuatro de la tarde, llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

En conversación sostenida con los periodistas, dijo a éstos que había despachado con los subsecretarios de Estado y Guerra, el encargado del departamento de Justicia, el gobernador civil, señor duque de Tetuán.

De noticias, no tenía ninguna que facilitar, y entonces un periodista le hizo observar.

—Nosotros creíamos, en vista de que la *Gaceta* salía tarde, que existía alguna disposición de importancia.

—Sólo trae algunos decretos sin importancia. Es posible que mañana publique otros de más interés y algo más.

—¿Ese algo más se refiere al decreto anunciado?—preguntó otro.

El presidente sonrió y se encogió de hombros sin contestar, diciendo únicamente:

—Ahora vamos a reunirnos como todos los días.

Toma de posesión.

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de Comunicaciones, coronel de Ingenieros D. José Tazur.

Le fué presentado todo el alto personal de la dirección, cruzándose las frases de rigor entre unos y otros.

La reunión del Directorio.

A las nueve y media terminó la reunión del Directorio, facilitándose una nota referente a que el Gobierno había recogido atentamente los importantes asuntos y documentos que, en forma extensa, había dirigido el conde de Caralt, como presidente de la Cámara de Industrias, de Barcelona, el 25 de Septiembre pasado.

La mayoría de los problemas pendientes deben ser estudiados con una detenida serenidad e interés que ha de presidir en todas las cuestiones que hacen alusión a las relaciones de España con otros países del extranjero.

A pesar de cuanto se asegura en contrario, el tratado comercial con Francia e Inglaterra no son tan desastrosos como se ha venido creyendo y basta examinar el saldo de los beneficios proporcionados a la economía y el Tesoro durante los años de 1921-22-23, para convencerse de que son beneficiosos y útiles para España.

También parece oportuno desmentir que alcancen los efectos del tratado a todas las colonias y posesiones inglesas, de las cuales solamente la de Terranova ha gozado los beneficios mencionados.

Otra nota del subsecretario encargado del despacho de Gobernación, comunica que por este Ministerio se ha encargado a todos los gobernadores que persigan inexorablemente a los alarmistas, deteniendo y procesando a cuantos alteren la tranquilidad, aun cuando éstos sean personas de las más altas jerarquías.

El Consejo del Directorio aprobó, según manifestó al subsecretario de Guerra, los ascensos de los comandantes D. Mariano Santiago Guerrero, de Estado Mayor, y D. Fernando Sicluna.

Igualmente los ascensos de los capitanes D. José Villalba y D. Eduardo Cobos, este último fallecido.

Se rectifica la antigüedad del empleo inmediato al comandante de caballería, D. Gabriel Benito.

Se concede la medalla militar al tercer regimiento de artillería expedicionario y al regimiento de Tárdir, éste con el informe en favor del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Martínez Anido ha enviado a los gobernadores una nueva circular acerca de las subsistencias, y cada gobernador deberá distinguir qué artículos son los que considera de primera necesidad, para dictar con arreglo a éstos las oportunas medidas.

En cuanto a la leche para los enfermos y niños en la lactancia, se considerará de necesidad inmediata; mas para los que no se encuentren en este caso, el suministro varía y la importancia que representa este artículo es mucho menor.

Igual ocurrirá con el pan, el arroz, las patatas y las legumbres, tomando como tipo el pan.

A los fabricantes del mismo les fijará un tipo de ganancia prudencial que excederá del cómputo llevado a cabo sobre materiales, gastos de jornales, precio de maquinarias, tanto por ciento racional de utilidad y quiebras del negocio, todo lo cual determinará el máximo beneficio que podrá obtener en la venta del mencionado artículo.

Respecto a los expendedores, solamente se deducirán los gastos de tributos, alumbrado, personal, anaqueles, alquileres, el 50 por 100 del capital invertido en todo lo necesario para sostener el establecimiento, y el 14 por 100 como compensación del trabajo que se invierte en la venta del pan.

Esto mismo se hará extensivo a otros artículos, con los cuales se llevará a cabo el mismo cómputo, garantizando así la venta moderada en beneficio del público.

De campo.

El conde de Romanones, en unión de varios amigos íntimos, ha salido para su finca de Torreledones.

OTRAS NOTICIAS

Los Reyes visitan el Palacio de Cristal.

Don Alfonso y D.^a Victoria estuvieron visitando el salón de otoño del Palacio de Cristal, admirando algunas de las bellezas allí encerradas y regresando después a Palacio.

El ferrocarril central gallego.

El presidente del Directorio ha recibido un telegrama de los presidentes de la Diputación, Cámara de Comercio y Federación Agraria de Coruña, pidiendo gestione todo lo que se relaciona con el ferrocarril central gallego.

Manifestaciones de Melquiades Alvarez a un periodista francés.

El periódico francés *Information*, publica una entrevista que uno

de sus redactores ha celebrado con don Melquiades Alvarez en París.

El jefe del partido reformista español ha declarado que continúa siendo partidario de la vieja oligarquía y que es enemigo declarado del derecho de la fuerza, lo cual le coloca en plano opuesto al general Primo de Rivera.

—Mi partido—ha dicho—no hubiese sido capaz de dar un golpe al régimen constitucional, y si mis amigos hubiesen sido llamados al Poder, habrían resuelto a satisfacción todo por caminos constitucionales. Nosotros hubiéramos hecho tanto y mejor si los reformistas hubiesen sido los encargados de poner a plomo a España.

El problema del azúcar.

En la visita que el gobernador hizo al presidente del Directorio, trataron ambos del suministro del azúcar y de las medidas encaminadas a garantizar el suministro de tan importante artículo.

Se espera azúcar de Zaragoza, de cuya capital llegará en grandes cantidades.

Las medidas sanitarias.

El duque de Tetuán se ocupa con detenimiento de cuanto concierne a la Real orden publicada ayer en la *Gaceta*, sobre medidas de higiene.

La actuación del nuevo alcalde.

El alcalde, Sr. Alcocer, y los tenientes de alcalde continúan girando visitas de inspección, y se proponen visitar también las obras municipales.

Mañana (hoy) celebrará sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento.

Hacia mucho tiempo que no se celebraba sesión en primera convocatoria.

Por iniciativa del Sr. Martínez Anido, se ha comenzado la recaudación de crecidas cantidades que permanecían estancadas y que se destinan a obras públicas.

El sexto congreso de Urología.

La sesión inaugural del sexto congreso de Urología, se celebrará el día 17, y acudirán muchas representaciones de España, Portugal y Alemania.

Las licencias y el notariado.

El notariado se ocupa con interés de la licencia que se concede a los funcionarios de aquel cuerpo, y que no podrá exceder de un mes cada año.

Firma de Instrucción pública.

Ha sido nombrado de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Central, don Santiago Mariano Alvarez. Se ha admitido la dimisión del decano de la Facultad de Ciencias de Sevilla, don Luis Jiménez.

Guardia gravemente herido.

Madrid.—El guardia de Seguridad, Evaristo San José, examinaba y probaba una pistola y quedó un cartucho en la recámara, olvidándose de este detalle el citado guardia, quien en su examen apoyó inadvertidamente el arma en el vientre, disparándose en aquel momento y atravesándole el proyectil el hipocondrio izquierdo, yendo a inyectarse en la columna vertebral.

El herido se encuentra en estado gravísimo.

RIVERA

Madrid, 10 (2 madrugada).

EL DIA EN BARCELONA

Los arbitros de la Mancomunidad Catalana.

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad Catalana, Sr. Puig y Cadafalch, ha manifestado, hablando con los periodistas, que la recaudación de los dos últimos meses por los arbitros de automóviles y teléfonos, señalan un aumento considerable a favor del último trimestre.

Interrogado el Sr. Puig y Cadafalch por los representantes de la prensa acerca de si tenía noticias del anunciado decreto del Directorio militar, contestó que nada sabía.

La exposición del mueble.

Barcelona.—Ha llegado el marqués de Aizilema, perteneciente al Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, para acompañar al general Losada, designado como representante del Directorio militar en la

sección francesa de la exposición del mueble.

A ella asistirán representantes de Francia, que han llegado esta noche procedentes de París.

Comerciantes detallistas a Madrid.-Petición al Directorio.

Barcelona.—En el expreso de Madrid, han marchado a la corte, el presidente de la Asociación de comerciantes detallistas de los barrios extremos de esta capital, acompañado de varios vocales de la directiva, con objeto de entregar al presidente del Directorio, señor marqués de Estella, una exposición comprensiva de las necesidades de aquellos comerciantes, sobre tributación de la propiedad industrial, horario del comercio y apertura y cierre del mismo.

Comerciantes defraudadores.-Obrero denunciado.

Barcelona.—El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de abastos, ha impuesto importantes multas a varios comerciantes por defraudación en el peso.

El patrono panadero José Guilecanol ha denunciado a la autoridad a un antiguo obrero suyo, llamado Antonio Molina.

Parece ser que hace tiempo le despidió, y Molina le ha amenazado de muerte si no volvía a readmitirlo.

Bombas reconocidas.

Los jefes y oficiales de la Maestranza, de artillería, han reconocido los siete artefactos que le fueron ocupados al obrero Buenaventura Muñoz.

Del reconocimiento ha resultado que dos cartuchos eran de dinamita y los restantes, cápsulas llamadas de cebo.

De haber explotado estos artefactos, hubieran producido considerables daños.

«Solidaridad Obrera» y los Sindicatos.

El periódico *Solidaridad Obrera* publica un enérgico artículo censurando el acuerdo relativo a la clausura de los Sindicatos.

Dice que se ha puesto de relieve la división que existe en la actualidad en los directores de la organización sindical.

También dice que el Sindicato de transportes es el único que disiente de los restantes que habían acordado el cierre.

Revisión de contratos municipales.

Ha producido un excelente efecto en la opinión pública el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de promover la revisión de los contratos de limpieza de las calles, pompas fúnebres, alumbrado y otros.

Trajes higiénicos

- DE RICA LANA SA-...
- JONA - INSUSTITUI-...
- BLES CONTRA EL...
- FRIO Y EL REUMA

Exclusivos de la Camisería:

La Tijera de Oro

h. 28 O.

Gran Salchichería

POR MAYOR Y MENOR DE

Valeriano Fernández.

Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

	Pras.
Longaniza de cerdo, kilo.....	8,00
Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id.....	5,00
Chorizo cagalar extra, id.....	12,00
Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id.....	16,00
Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id.....	9,00
Idem estrecha extra, id.....	8,00
Idem de primera, id.....	7,00
Morcilla y farineta, id.....	2,40
Pernicotes y piñeta de jamón, cabezas, huesos de caña, espárragos, manteca, tocino, etcétera.	

Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.

h. 31 O.

El bando del alcalde sobre la marcha de los automóviles.

Barcelona.—El alcalde presidente de este Ayuntamiento ha publicado el anunciado bando regulando la marcha o velocidad de los automóviles en la capital.

Según lo que en él se determina, la mayor velocidad es de quince kilómetros por hora, moderándose la marcha hasta llegar al paso, cuando los autos entren en las calles.

Se dice en él que a los contraventores de estas disposiciones se les impondrán importantes multas.

Sindicalista que abandona la organización.

Barcelona.—El conocido sindicalista, presidente de la sociedad denominada La Constancia, se ha retirado de la asociación, declarando que en su vida volverá a pertenecer a ninguna organización de carácter sindicalista.

Detenido en libertad.

Barcelona.—Se ha decretado la libertad del sindicalista Juan Prats, que fué detenido por la Policía, por repartir las hojas clandestinas en la calle.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Cuestión personal solucionada.

Melilla.—Se dice que ha quedado solucionada satisfactoriamente, mediante un acta, la cuestión personal planteada anoche entre un oficial de esta guarnición y un conocido banquero.

Becerrada en honor a los militares. Chicuelo, admirable.

Colmenar Viejo.—Se ha verificado

una becerrada en obsequio a las fuerzas de los regimientos de Saboya, Wad-Ras y El Rey, que se hallan de maniobras militares.

Ocupaban la plaza los soldados, numerosos aficionados madrileños y bastantes señoritas con mantones de Manila.

Presidieron la fiesta taurina hermosas señoritas asesoradas por rivisteros de Madrid.

Las músicas de los regimientos antedichos amenizaron la fiesta.

Gallo estuvo muy desconfiado en todos los tercios y bastante mal matando. Hubo sus acostumbradas espantadas, arrojándose distintas veces al callejón. El público le tributó una formidable ovación en banderillas.

Chicuelo estuvo admirable con la capa y la muleta. Pareó unas cortas al cuarteo, superiores.

Matando, no pasó de regular. A Marcial Lalanda le tocó un becerro manso y no hizo otra cosa que salir del paso.

Pablo Lalanda, valiente toreando y bien matando.

A la tropa se le sirvió un rancho extraordinario.

Acudió a esta fiesta el Estado Mayor que vino desde Madrid con este objeto, obsequiándosele con un lunch por los jefes y oficiales de los tres regimientos.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Traspaso de la antigua y acreditada Droguería de Matías Cuñado, Plaza Mayor, 27, Medina del Campo.

5-4

Fuente de La Plata.

Se hace saber al público, que debido a las grandes reformas que se están realizando en la finca de la fuente de La Plata, no se puede servir al público el agua de este manantial a domicilio, hasta que en breve plazo, queden terminadas las obras de referencia. 15-15

Pastos.

Se arriendan para ovejas los pastos del cuarto de arriba de la Nava de Yeltes y Sancho Bueno, desde el 1.º de Noviembre al 15 de Abril. Para tratar, con los montaraces de dichas fincas. 20-8

Ovejas.

Se venden 300 ovejas churras de vientre, con los semmentales. Para tratar, con su dueño, Tomás Colmenero, en Martín de Yeltes. 5-4

Madera seca.

Se vende de chocho, po, alamo y negrillo, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informar Gustavo Rodríguez, en Cañizal. (Zamora).

Plumas estilográficas

Gran surtido de las mejores marcas. Librería de Núñez, Rúa, 25.

Moto

Harley Davidson, con sidecar. para reparo, modelo 23, fuerza 9 20, a toda prueba, vende, en 3.750 pesetas. Julián Gómez, en Maíllo (Salamanca) 20-4

Viajes rápidos, cómodos y económicos.

pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, n.º 27. A. 30-14

¿Quiéreme preparar usted mismo un delicioso licor? Compre las cajitas Hispania. Droguería Villalobos.

60-89

Casas.

Se venden las señaladas con los números 1, de la plazuela de Bretón, 3 de la calle de Bretón y 28 de la de Sánchez Ruano, esquina a la del Padre Cámara. Informarán en esta última. 15 15

Pastos de invierno.

Se arriendan en la dehesa de Becerril, término municipal de Espadaña, para 700 cabezas lanaras, informará el montaraz de citada dehesa, o D. Andrés Sánchez, en Valderas, municipio de Doñinos de Ledesma. 15-6

Uva,

se vende en Ventosa del Río Alredero, en dicho pueblo. 6-2

En Béjar

se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidos de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca

se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informar, Paseo de González, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Misión sagrada

El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. El padre consciente de su misión procura no faltar a sus seres queridos el raudal de sangre y salud que asimilan con cada cucharada del excelente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

EN MELILLA SE EFECTUAN MARCHAS TACTICAS, SIN SER HOSTILIZADAS LAS COLUMNAS

El Sr. La Cierva dice que lo antiguo no podía perdurar, y que la labor del Directorio tendrá más éxito cuanto más tiempo dure.

Los patronos alemanes, entre otras cosas, piden la abolición de la jornada de ocho horas, y se cree inminente la proclamación de la república del Rhin.-Otras noticias de provincias y extranjero.

NOTICIAS DE MADRID

Comisiones y visitas.
Madrid.—Por la Presidencia desfilaron ayer varias comisiones y personalidades que hablaron con el presidente del Directorio, formulando peticiones y reclamaciones.
Una comisión de padres de familia le visitó, para hablarle de cuestiones pedagógicas, de la moralidad en las cátedras y de otros asuntos relacionados con la enseñanza.
Otra de las comisiones fué la de representantes de Cámara de la propiedad urbana, entre la que figuraba, asumiendo la representación de la Cámara de Madrid, el conde de Césals.
También estuvo en la Presidencia una comisión de subalternos, para conferencia con el presidente acerca de las peticiones que tienen formuladas hace tiempo.
Y, por último, celebró una conferencia el general Primo de Rivera con el gobernador civil, para tratar del precio del azúcar.

Llega el Sr. Cierva.

Madrid.—Ayer noche llegó a Madrid el exministro señor Cierva.
Interrogado por los periodistas acerca del nuevo régimen, se mostró reservadísimo, aunque dijo que era natural lo que había ocurrido, pues lo antiguo no podía perdurar y oía a descomposición.
Añadió que para que sea útil la labor del Directorio, tiene que estar en el Poder largo tiempo.

Un suicidio.

Madrid.—Momentos antes de la hora en que teléfono, ha sido encontrado en una esquina de la calle de Castilla, que da a la de Sagunto, un individuo con una tremenda puñalada en el cuello.
Conducido a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos de ingresar en el a.

Un estremo.

Madrid.—Esta noche se ha estrenado en el Español una comedia de Torres del Alamo y Asenjo, titulada *La casa de la alegría*.
La obra ha obtenido un franco

éxito, saliendo varias veces a escena los autores.

Parte oficial de Melilla.

Madrid.—El general en jefe de este territorio comunica lo siguiente: Se han efectuado marchas tácticas desde Drius a Fontán y a Ichiguén, sin novedad.
También salieron columnas de Kandussi a Quebdani y Nador de Beni-Uises, regresando al campamento sin ser hostilizadas.
El comandante general desembarcó esta mañana del cañonero *Bonifaz*, quedando muy satisfecho de la revista que pasó a la guarnición.
En el zoco celebrado hoy no se ha notado novedad alguna.
El general Aizpuru ha llegado hoy a Larache, siendo recibido con gran entusiasmo.
Durante el camino le salieron al paso grupos de cabileños de aquellas inmediaciones, dando muestras de su sumisión a España.
Tanto en Arcila como en Larache el recibimiento dispensado al general en jefe ha sido verdaderamente entusiasta, saliendo a esperarle los bajás de ambas plazas.
Mañana marchará a Alcazarquivir, donde pernoctará.
En el resto del territorio, sin novedad.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Cheque de una motocicleta con un autotocamión.

Melilla.—Esta mañana chocó una motocicleta con un autotocamión, resultando gravemente herido Urbano Salvador, que conducía la moto, y el oficial de aviación D. Luis Ruano, que ocupaba el sidcar.

Llega el general Marzo.

Metilla.—Esta mañana, a las ocho, desembarcó del cañonero *Bonifaz* el general Marzo y sus acompañantes.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Recurso de casación desestimado.
Sevilla.—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por esta Audiencia, condenando a muerte a un individuo apodado *Rambazo*, que asesinó a un guarda barreras y a su hija.

Joven muerto por la Guardia civil.

Rióseco.—En el monte de Huete, de este término municipal, el joven de diez y seis años, llamado Gerardo Miguel, cuando se dirigía a dar agua al ganado a una laguna próxima, fué apercibido por la Guardia civil.
Este se dió a la fuga, y la benemérita disparó contra él, causándole la muerte.

Nueva línea de vapores.

Cádiz.—La compañía francesa de navegación ha creado un nuevo servicio de vapores entre España y New York.
El primer buque que realizará este trayecto, será el *Otteriern*, y saldrá de New-York el día 10.

El Ayuntamiento se constituye en secciones.

Cádiz.—Se ha reunido el nuevo Ayuntamiento, constituyéndose en secciones.
Entre el vecindario reina gran optimismo ante la futura labor del Concejo.

Campaña de subsistencias.

Cádiz.—El gobernador ha reunido a los comerciantes de ultramarinos con objeto de llegar a un acuerdo en el referente de las tasas de los artículos de primera necesidad.
Ha conseguido abaratar muchos artículos, imponiendo fuertes multas a los infractores de las disposiciones por él dictadas.

Hoy el general gobernador ha salido de la ciudad con objeto de asistir a las prácticas de caballería que se celebran en las inmediaciones de la capital.

Llegada y salida de un vapor.

Gijón.—Procedente de El Havre, ha llegado el vapor *Niagara*, que va con rumbo a la Habana.
En este puerto tomó 350 pasajeros.

La constitución del somatén.

Sevilla.—El infante D. Carlos ha reunido a los principales individuos y personalidades que se han inscripto para formar el somatén local.
El objeto de esta reunión era tratar de la constitución del somatén y de deliberar sobre la forma en que se ha de llegar a ello.

Una asamblea.

Pontevedra.—Presidida por el alcalde, se ha celebrado una asamblea

de fuerzas vivas, con objeto de pedir al Directorio la activación en la concesión del ferrocarril de Pontevedra y Lugo.

Todos coincidieron en afirmar que el Directorio, que ha venido a realizar una labor de justicia, progreso y bienestar para España, atenderá las justas peticiones acordadas en la asamblea.

Dos empleados del Ayuntamiento destituidos.

Valencia.—El alcalde ha dejado suspensos de empleo y sueldo a dos funcionarios del Ayuntamiento, por irregularidades cometidas en el cumplimiento de su cargo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Declaraciones del Sr. Alba.

Lisboa.—El periódico *O Século* publica una entrevista que su corresponsal en París ha celebrado con el exministro de Estado español, señor Alba.

Todavía—dijo el Sr. Alba—no he recibido a ningún periodista.

Declaró que lo había hecho con objeto de evitar que se hablase de él en ningún sitio.
Más tarde—añadió el político español—lo haré, y por cierto con mucha extensión.

Como el periodista lisbonense insistiera en recabar del Sr. Alba alguna manifestación, éste le contestó:—Las apreciaciones de que me se han hecho acusándome como traidor, me han sorprendido; pero de ninguna manera me han impresionado.

Son completamente absurdas y por ello no alteran en lo más mínimo mi serenidad ni mi ánimo.
Todavía—terminó diciendo el exministro español—no las he leído y le ruego me facilite usted un periódico para informarme de ello.

Se cree inminente la proclamación de la república del Rhin.

Dusseldorf.—Reina extraordinaria agitación en todo el Rhin.
Se considera inminente la proclamación de la república del Rhin.
Este movimiento está protegido por los franceses, que han tomado medidas para impedir que los separatistas alemanes traten de oponerse a la proclamación de la república.

Agresiones en el Congo belga.

Bruelas.—Noticias llegadas de Leopoldville (Congo belga), dicen que la situación en el Senegal es apuradísima, pues han sido asesinadas numerosas familias de colonos, habiendo sufrido las tropas francesas numerosas bajas.

Las peticiones de los industriales alemanes.
París.—Los industriales alemanes se han dirigido al Gobierno de Reich, haciendo las siguientes peticiones.
Primera. Que se autorice a los industriales alemanes para negociar directamente con las autoridades francesas.
Segunda. Que sea derogada la ley de jornada de ocho horas; y
Tercera. Supresión del comariado de carbones y desaparición de las oficinas de ocupación.

Estas peticiones han causado extraordinaria sensación al ser conocidas en Berlín, principalmente entre los socialistas y comunistas.

El viaje del cardenal Benlloch.

Santiago de Chile.—El Nuncio de Su Santidad ha celebrado en su palacio una fiesta en honor del cardenal Benlloch.
El Rvdo. P. Rabaza pronunció un vibrante y elocuente discurso, siendo aplaudidísimo.

Toda la Prensa dedica grandes elogios, y publica extensos artículos encomiando al cardenal Benlloch y a la misión que le ha llevado a aquella nación.

Una dimisión.

Berlín.—El secretario del Estado y del canciller Derhem Vavan, ha presentado la dimisión de su cargo.
Se sabe que ésta obedece a que durante la última crisis se solidarizó con los populistas.

RIVERA

PAGINA FEMENINA

Los cabellos cortos.

Las mujeres, en los días que corremos, muestran una tendencia acentuada a sacrificar su larga cabellera. Y cuando se llevan los cabellos cortos, no hay nada tan fácil, a poco que el calor apriete, que quitarse el sombrero. Así se ven muchas elegantes, peinadas a lo Ticiano y a lo Juana de Arco, pasear sombrero en mano con el aire de dandys, que crean la moda antes que sufrirla.

TORMESINA.

Lea usted mañana "El Adelanto"

NOTICIAS

Se ha ordenado la suspensión del nombramiento de jueces municipales, hasta tanto se haga la reforma de la ley; y probablemente esta medida se relacionará también con la de reforma territorial que afecte a las provincias actuales.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Biesco, 28. Consulta diaria de once a una.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora 25, 2.º—Consulta, de diez a una.

CLINICA DEL DOCTOR LUIS ALONSO

Enfermedades de la vista.
Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca.
Consulta, de once a una.
Ha aparecido el número de *La Unión Comercial*, revista órgano de

la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, correspondiente al mes de Octubre.

Entre otros originales de interés, publica dicha revista los siguientes: *El nuevo régimen y las clases mercantiles*, editorial; *Plausible iniciativa*, por D. Fulgencio de Miguel; *Haciendo labor*, por D. Pedro Cereceda; *Del momento*, por D. Habacuc García; *La ley del Timbre*, *La concesión de la décima*, etc., etc.

La *Unión Comercial* se reparte gratis y constituye por su difusión un éxito para la asociación de quien es órgano.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina.
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.

DR. RAFAEL GONZÁLEZ COBOS

Desde el día 1.º de Octubre, ha vuelto a encargarse de su despacho de abogado.
Consulta: de diez a una.
Plaza de Santa Eulalia, núm 7, Salamanca. 15-8

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Doctor Riesco, número 55.
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Por una Real orden circular que ayer publicó la *Gaceta*, se dispone que en cuantas subastas se anuncian por todos los centros, organismos y dependencias del Estado, para el suministro de ar-

tículos de cualquier especie que sean, se publiquen íntegros los pliegos de condiciones en los *Boletines*, diarios oficiales correspondientes y en la *Gaceta de Madrid*.

DISIPAD EL TEMOR A LAS COMIDAS

No más malestar digestivo.
La mayor parte de las formas de los desórdenes estomacales como la dispepsia, la indigestión, la gastritis, los ardores acidez, bostezo, etc., son debidos o acompañados por un exceso de acidez y una fermentación perjudicial de los alimentos. Suprimida esta acidez, esta fermentación y podráis tomar las comidas sin preocuparos más de malestar digestivo ni de dolores ulteriores. El mejor medio para llegar a este resultado es el procurarse en la farmacia un frasco de *Magnesia Bismurada*. Tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua después de cada comida o tan pronto como se deje sentir algún dolor. No sólo la acidez será neutralizada, la fermentación cortada, sino que la inflamación de las delicadas paredes del estómago será calmada. No sufráis más, tomad *Magnesia Bismurada* y aprovechad agradablemente de vuestras comidas, como todo el mundo, sin temor a dolores digestivos.
NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la *Magnesia Bismurada* para los males del estómago, pida opinión a su médico.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De nueve a una mañana y de seis a nueve tarde.—

EL GATO NEGRO

El mejor de todos los conocidos. Único depositario en Salamanca
JOSE GARCIA SANCHEZ
Dr. Riesco, 28 (frente al Banco de España). 15-8

GRAN FORNOS Quinteto Nebot.

Todos los días, de cinco y media a ocho, y de diez a doce, selecto y variado programa, por este aplaudidísimo quinteto.

Desde Dar-Quebdani nos escribe solicitando madrina de guerra, el soldado salmantino Gaudencio Lobato García, del batallón de Toledo, número 35, ametralladoras de posición.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml., v. y d.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenero.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIBREROS, 14.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Plaza Mayor, 35, segundo. ml-4

CONSULTA DR. MUÑOZ-OREA

ZAMORA, 35, PRINCIPAL.
Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Afueras de Sánchez Ruano, J. V. Los jueves, gratis a los pobres. ml. y s.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos.—
DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Dr. Riesco, 38, pral. Consulta: de diez a una. ml.

Arriendo.

Se arrienda a pasto y labranza la dehesa de Valdemimbres (Zamora), propiedad de doña Lucía Alouso. Informar, en la misma finca. 8-1

Bellota.

Se arrienda la bellotera de Palacios de la Valmusa Para informar, Jesús López, rentero de dicha dehesa. 5-1

Venta.

Se venden las siguientes fincas, propiedad de la Excmo. señora marquesa viuda de Maldonado, vecina de Madrid.
Un prado conocido por los Bonales, en término de Encinasola de los Comendadores. Se han recolectado de él hasta cuarenta carros de heno. Otro prado, en Guadramiro, llamado de Las Encinas, con diez y ocho de éstas. Una cortina de primera calidad, de 64 áreas (una fanega) de sembradura, medida aproximada. Una casa con corral, pozos, pajar, cuadras, tenadas y tres paneras capaces para seis mil fanegas de grano. Un molino harinero, en el Río Veltes, término de Picónes, con piedras francesas y herroqueñas. Para tratar, con el administrador, Ruperto Rodríguez, en Vitigudino. 15-1

Vaquería

traspaso, con todos sus enseres y buena clientela, siete vacas, dos novillas recién paridas, dos de un año, sin cubrir, y toro de once meses. También se vendería la finca donde se halla instalada. Darán razón, Paseo Alto del Rojo, tetras M. F. 15-1

Maquinista.

Se necesita maquinista para dirigir un motor de 60 HP., gas pobre, marca Crossley. Solicitar a la Cerámica de Babilafuente (Salamanca). 4-1

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pajel, núm. 9, Salamanca.
Horario: de diez a una y de cuatro a ocho

TINTES "IBERIA,"

El tinte ideal para teñir en casa.
Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA.
Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad.
Rechuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA. ml.



LA VIDA EN BEJAR

Hace pocos días, se verificó en la iglesia parroquial de San Juan, el enlace de la señorita Olimpia Bonnail Hernández y el abogado D. José L. Manzanares Albi.

Doy mi pésame a D. Faustino García Bernardo, catedrático de la Escuela Industrial, de esta ciudad, por la desgracia que sufre con motivo del fallecimiento de su señor padre D. Alfredo, ocurrido en Pola de Siero hace unos días.

La señorita Amelia Martín Rivero, profesora de una de las escuelas nacionales de esta ciudad, ha obtenido una de las plazas vacantes en la Escuela Superior del Magisterio.

El domingo próximo se celebrará, en el salón de actos de la Escuela

A los inquilinos, comerciantes e industriales que pagan alquileres.

Se les hace saber, ha sido abierta una Agencia reguladora de Alquileres, encargándose de toda reclamación sobre ellas.

Dr. Riesco, n.º 40, pral.
Abogado, D. Félix Hortal.
Procurador, D. Avefino Ortega.

Industrial, la solemne distribución de los premios a los alumnos que, por su aplicación, los merecieron el curso pasado.

Ha sido nombrado delegado del Centro Farmacéutico, de Madrid, para que la represente en la asamblea farmacéutica que se celebrará en Barcelona, el día 20 de este mes, el joven bejarano y farmacéutico, consejero de Sanidad, doctor don Toribio Zúñiga Cerrudo, director de *Béjar en Madrid*.

F. Antigüedad.

EN LOS DOMINICOS

La fiesta del Rosario.

Los días de novena, concurridos y espléndidos, que venían celebrándose en el monumental y suntuoso templo dominicano de San Esteban, culminaron con la festividad del Rosario.

Comenzaron los solemnes cultos con las misas de comunión general, en que quedaron suficientemente demostradas la honda piedad y profundo sentimiento religioso de la ciudad de Salamanca. Más de tres mil comuniones llegaron a distribuirse, y esto es una bendición de Dios que ensancha los senos del alma y alienta y robustece el espíritu.

A las diez, y con la iglesia llena de un gentío enorme, dió principio la misa mayor que dijo el prior de los Dominicos, P. Avellanosa, asistido por los padres Higinio Fernández y León Crespo. Se cantó a toda orquesta la magnífica *Segunda Misa Pontifical*, de Perosi, felizmente dirigida por D. Marcelino Vilalba, maestro de capilla de la Catedral, interviniendo en ella también el Sr. Bernal, el organista de San Martín, los niños de la Vega, los tiples de la Catedral y los novicios dominicos.

Después del credo, según rúbrica de la liturgia dominicana, pronunció su eucenitismo oración sagrada el ilustre dominico P. Avefino Valdeparés, discurrendo maravillosamente ante el numerosísimo auditorio que le escuchaba sobre este tema:

La oración del rosario ha sido siempre, desde el siglo XIII, la plegaria más eficaz y de mayor influencia en las gloriosas gestas de nuestra historia patria.

Fue un canto de triunfo entonado al rosario, pero dicho con palabra de fuego y de acento de profeta. Así lo venía demostrando ya en los pasados días de la novena, en que la muchedumbre, absorta y como sugestionada por aquellos rasgos característicos del orador, le escuchaba sin moverse de sus asientos y sin respirar siquiera.

Bien es verdad que los temas por él propuestos a la consideración de los fieles, están hoy candentes y sobre el tapete. *¿Para que sirve el rosario?*, fue el discurso del primer día, y la contestación fue una afirmación rotunda de *cómo de él depende el bienestar y la paz de las naciones y de los pueblos*.

En los días sucesivos nos fué presentando diversos y sorprendentes panoramas—tristes y risueños—según el uso que del rosario se hacía entre los matrimonios cristianos en el hogar doméstico, en la educación del niño y en fomentar esa virtud divina, hija del cielo que se llama caridad cristiana.

Pero estos actos que acabamos de reseñar no sufren punto de comparación con la procesión de la tarde.

Ya desde las cuatro se situó en la plaza de Santo Domingo la banda del regimiento de La Victoria, que tan generosamente concedió el pundonoroso coronel D. Maximiliano de la Dehesa, tocando las más preciosas y delicadas piezas de su variado y selecto repertorio.

A esta misma hora, verdaderas oleadas de gente invadían el espacioso ámbito del soberbio templo dominicano, y a las cinco y cuarto comenzaba a ponerse en marcha la procesión del Rosario, la tradicional procesión del

Rosario, la más antigua, la más popular, la más concurrida y la con más ansias esperada del piadoso pueblo salmantino, ya que en ella toman parte todas las clases sociales de nuestra ciudad. Pero la nota de color y de simpatía y de espiritualidad que más resalta en ella, eran los colegios de Madres Jesuitinas y Madres Josefinas, muy lucidos por cierto, muy numerosos y bellamente uniformados; además, un nutrido grupo de niños de La Vega, que cantaban con mucho arte bonitas avarías, y al cuidado de Madres Dominicas Portuguesas iba un coro de niñas vestidas de blanco y ofreciendo flores a la Virgen, que parecían ángeles del cielo expresamente bajados para aquella ceremonia.

En medio de las filas interminables de fieles veíanse desfilar—además de numerosos y elegantes estandartes—algunos de los muchos santos dominicanos, como Santa Inés de Montepulciano, Santa Catalina de Sena, Santa Rosa de Lima, San Pío V (el Papa de Lepanto), Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo de Guzmán—fundador del Rosario—y por capitana de esta lucidísima escolta, la Santísima Virgen del Rosario.

Salía de su casa ricamente ataviada con valiosísimo manto, regalo de la casa ducal de Alba, y enjorada con las más ricas preces de la excelentísima señora marquesa de Castellanos y Monroy. De esta egregia dama se marítir a eran los pendientes esmaltados en oro y con diamantes, el collar de oro y diamantes de incalculable valor que llevaba al cuello, un alfiler—también de oro y diamantes—de gran tamaño, y sobre todo esto, la soberbia joya del rosario colocado sobre el pecho, todo de perlas y amatistas, que no hay quien la pueda valuar.

También es regalo suyo un magnífico estandarte, confeccionado de sedas y damascos con franjas de terciopelo, y que por primera vez fué llevado en la procesión de ayer por su administrador, el honrado y piadoso caballero don Ignacio A un lado lleva pintada

la milagrosa imagen de la Virgen de la Peña de Francia, a cuyo Santuario está regalado, y en la que encarna sus amores de salmantina; y al otro, el regio escudo de la esclarecida Orden de Predicadores, a cuyo Convento dominicano de San Esteban ha mirado siempre esta nobilísima casa con singular predilección y cariño. Por eso la Virgen, antes de volver a su trono, al pasar por el palacio de la excelentísima y piadosísima Sra. Marquesa, se volvió de frente como para bendecirla agradecida, pagándola con su maternal sonrisa tanta esplendidez y generalidad. Un poquito antes, habíamos visto un acto emocionante algo parecido en la mansión de los Sres. Sánchez de Buenabarba, cuya virtuosísima y piadosísima Sra. D.ª Loreto García, está postrada en cama desde hace mucho tiempo, sufriendo con resignación y paciencia heroicas un verdadero martirio.

De vuelta en el templo y al ascender a la camarín, tenía rendidos a sus plantas más de siete mil salmantinos, a quienes—ceñidas sus sienes con diadema espléndida de oro y por escabel de sus pies una luna con fulgísimas luces eléctricas—sonreía bondadosa y los bendecía a todos con maternal corazón. Era un acto verdaderamente indescriptible y en extremo tierno y conmovedor, ver aquel mar de cabezas súa apartar un momento la vista de su querida Virgen del Rosario.

Y no cerramos esta reseña sin antes mencionar con gratitud y cariño los nombres de las personas que franquearon a los PP. Dominicos la entrada a sus huertas y jardines. Sea el primero de todos el de nuestro excelentísimo y amantísimo prelado, Sr. Alcolea, quien, para adornar y embellecer el altar y camarín de la Virgen, donó generosamente las flores más frescas y hermosas de su huerta.

Viene después el de la excelentísima señora marquesa de Castellanos, que tratándose de su querida Virgen del Rosario, no solamente flores, sino que pone a disposición de ella todo cuanto

posee. También son dignas de mención especial las virtuosas damas salmantinas D.ª Dolores Zorrilla, viuda del Yerro y D.ª Laura Rodríguez de Bianco Cobaleda, que prestaron con toda la buena voluntad sus mejores tios y más cuidadas plantas para el adorno de la iglesia; y por último, merecen también un recuerdo todas las camareras y demás señoritas, que con tanto acierto y delicado gusto supieron enguinaldar de flores con sus manos de ángel, la imagen y altares de la Virgen del Rosario.

El postrer aplauso lo guardamos para el director de esta universal y popular asociación, P. Tomás Martín, que tan superabundantemente coronados por el éxito ha visto sus trabajos, sus afanes y todos sus desvelos.

Presidían la procesión el Excmo. señor Gobernador civil, D. Manuel García Calvo; el M. I. Sr. Vicario capitular, don Ceferino Andrés; el Excmo. señor Delegado de Hacienda, D. Alejandro Font; el coronel de La Victoria, D. Maximiliano de la Dehesa; el teniente alcalde D. Tomás Salas, acompañados del prior, P. Avellanosa, y del subprior P. Arturo Ortega.

Oficiaba de preste el M. I. Sr. Canónigo D. Fernando Peña, asistido de don Ildefonso Calama y del Sr. Prats. Con esto queremos, una vez más, proclamar muy alto las excelsas virtudes de los hijos de Salamanca.

Salamanca es noble, es culta, es laboriosa; pero ante todo y sobre todo, Salamanca es profundamente cristiana, hondamente católica y sólidamente piadosa.

Blanco.

Finca. Se arrienda una finca sita en la provincia de Zamora y en término de la Granja de Moreuella, en la carretera que desde dicha ciudad va a Benavente, de cabida de unas ochocientas hectáreas, próximamente, con un prado de regadío de unas sesenta hectáreas, arbolado de encina en abundancia y terrenos de huerta, hasta la fecha no ha sido roturada.

Para tratar del arriendo pueden dirigirse a los señores Prieto Santiago Hermanos, calle de Santoruato, en Zamora. 15-6

AURORA

Compañía Anónima de seguros contra incendios.

Ha vuelto a encargarse de la subdirección de esta Compañía

Don Rafael González Cobos.

Oficinas: Plaza de Santa Eulalia, núm. 7.

No comprar abrigo de señora sin antes ver el inmenso surtido y precios que ofrece en las novedades de temporada

EL LEON DE ORO

Pelizas forradas, cuello rizo 24 pesetas.
Mantones pelo y paño 12 »
Precios baratísimos en géneros de punto. Grandes rebajas : : : : : en todo lo de invierno. : : : : :

Alicio López Casero

SANCHEZ BARBERO, 3 (Esquina San Pablo, junto a Serrano.)

¡NO CONFUNDIRSE!

Gamuzas abrigos de señora, desde 9,50 pesetas metro.

Gran Comercio de Paños y Novedades de AGUSTIN MONJE
(Antiguo dependiente de Nicolás Albertos)
Rúa, 25. — Salamanca.

Acaban de recibirse los géneros para la temporada de invierno, a precios sumamente económicos.—**Cortes de traje (tres metros), desde 15 a 125 pesetas.**—Inmenso surtido en artículos negros, gabardinas, impermeables, mantas de viaje, capotes de monte, panas, abrigos de señora y caballero, pantalones, pelizas, paño verde billar, etcétera.—Clases especiales para el Clero. r0-10

¡: TODO NUEVO Y ELEGANTE !:

A las señoras:

LACOMA

anuncia a su distinguida clientela que por exceso de trabajo ampliará a los días 9 y 10 del presente mes su exposición en el Hotel Comercio, compuesta de una extensa colección de vestidos y abrigos de invierno, y les ruega no dejen de verlos en esos dos días, por no poder permanecer en ésta más tiempo.

¿Usted nunca se ha encontrado con la horma de sus zapatos...?

¡No importa! Visite usted, hoy mismo, LA REVOLTOSA y encontrará todo lo que desea. Si su pie es un cascarón del 35, un mortero del 42 o un obús del 60, siempre hallará un zapato que le convenga. Y si la piel le hace arrugas o le molesta, ¡no le preocupe a usted!, se le zurrará la badana. ¡Todo menos perder un sólo día de visitar esta acreditada casa!

LA SELECCION

IMPRENTA Y FABRICA DE BOLSAS DE PAPEL

Se ha trasladado de Peñaranda a Salamanca, PADI-LLEROS, 4, frente al Garage Gómez.

Se confecciona toda clase de impresos en tipografía y fotograbado, a los colores que se deseen.

En bolsas, la única casa que las fabrica sin carga de barita de hierro.

¡Cuidado, comerciantes!

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

La Revoltosa

Escalerilla de Pinto, números 1 y 3.

Los Grandes Almacenes de PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38

liquidan, con importante baja en los precios, todos los artículos de verano, por fin de temporada.

Se están recibiendo cantidades fabulosas en piqué, franelas, sargas, vichys, panas, cuties, mantas, mantones, jerseys, bufandas, tapetes, colchas, lanería e infinidad de artículos para la próxima temporada.

Ropa blanca, camisería, perfumería y paquetería.—Depósito de géneros de punto.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficinas

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. — RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2

Teléfono, número 189. Apartado, número 54.

Comisión y representación de seguros de cristales, vida, accidentes e incendios, máquinas de escribir y maquinaria en general. Materiales de construcción, maderas, hierros, tubos, chapas, metales, muebles, drogas, ultramarinos, vinos, licores, etc., etc.

Sección industrial.—Almacén de vidrios planos, impresos, blancos y de color, esmerilados, gratados, curvos, vidrieras artísticas, lunas, espejos, cocinas económicas, cuartos de baño, lavabos, bidets, W. C., inodoros, sumideros, bombas, materiales y accesorios.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

DE CIUDAD-RODRIGO

Las gestiones de una comisión en Madrid.

Como anuncié en mi crónica anterior, regresé la comisión del Ayuntamiento compuesta de D. Faustino de San José y D. Santiago Martín García; la de la industria y comercio, integrada por don Calixto Ballesteros y D. Ladislao Trinchet, a más los abogados D. José Manuel de Aristizábal y D. Luis H. Mirueña.

Por la noche, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, previa citación, se reunieron la mayor parte de los vecinos, deseados de conocer el resultado de las gestiones realizadas respecto a la guarnición de Miróbriga.

Presidió la reunión el alcalde, don Manuel Martín Cascón, y después de exponer el objeto de la reunión, hace uso de la palabra el Sr. Trinchet, el que da lectura a unas cuartillas, en las que detalla la labor realizada en Madrid y el sinnúmero de visitas hechas a diferentes personalidades, especialmente a generales, entre ellos a los señores Weyler, Mayanda, Ochando, jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, subsecretario de la Presidencia, subsecretario del Ministerio de la Guerra y otros, sacando, en consecuencia, de las entrevistas celebradas con dichos señores, que como en plazo breve se llevará a cabo la reorganización del Ejército, el Estado Mayor, al hacer la designación de los cuerpos, tendrá en cuenta a Ciudad-Rodrigo y será fácil que sea destinado el batallón de alpinos u otro; ahora que no sabemos si será provisionalmente o definitivamente; esto es lo que vino a decir el Sr. Trinchet.

El Sr. Ballesteros manifestó que en la entrevista celebrada con el general Weyler, este señor les expuso que conocía perfectamente esto, por haber recorrido la frontera, de incógnito, y que a pesar de ser menos su importancia militar, al hacer las nuevas reformas estaba en los planes del Estado Mayor Central el enviar un batallón.

El general de Ingenieros les demostró que en cuanto llegue el proyecto de reforma del cuartel de Sancti Spiritus, se examinará y comenzarán las obras enseguida.

También manifestó el Sr. Ballesteros que habían solicitado celebrar una entrevista con el jefe del Directorio, señor Marqués de Estella, a lo que el subsecretario de la Presidencia contesta a la comisión no era preciso, por cuanto el Sr. Primo de Rivera estaba interesado en el asunto y había pedido antecedentes.

Por todos fueron recibidos afablemente los comisionados.

Por último, habló el exconcejal señor Martín García, para hacer presente el interés grande demostrado por el abogado D. José Manuel de Aristizábal, que les acompañó a todas partes y trabajó cuanto pudo por conseguir algo para Ciudad-Rodrigo, a quien quiere entrañablemente, y al mismo tiempo hizo presente el ofrecimiento de dicho señor, hecho por mediación de la comisión para ofrecerse nuevamente al Ayuntamiento y vecindario, a continuar trabajando hasta conseguir lo que se pretende; idénticos elogios hizo del abogado D. Luis H. Mirueña, que espontáneamente se ofreció a trabajar en Madrid, en unión de los comisionados, a los cuales les da las gracias.

Por último, se levantó a hablar el exconcejal e industrial D. Laureano de San Pablo y Albín, para dar las gracias más expresivas a los de la comisión, así como también a los señores Aristizábal y Mirueña.

Ha sido trasladado a la subinspección de Cádiz, el coronel de Carabineros de esta, D. Miguel Garrote Canelo, y a la Comandancia de Carabineros de Algeciras, el capitán Sr. Mohino.

Después de pasar unos días en esta, han marchado para la dehesa de El Águila, las preciosas Srtas. Araceli y Franca Hernández, y para Salamanca, el aventajado alumno de Medicina don Jesús Cascón Briega.

—El sábado pasado por la noche, viniendo montado en una mula el conocido almacenista y laborioso industrial D. Vicente Nieto, tuvo la desgracia de que tropezara ésta y cayera, quedando debajo el Sr. Nieto, fracturándose el brazo y dislocándose una mano. Lamentamos el percance y deseamos su completo restablecimiento.

—Ha sido destinado a San Sebastián el oficial de Telégrafos, recién ingresado, D. Ricardo Martínez Romero.

Arranz.

VIDA DEPORTIVA

Próxima asamblea de la U. D. E.

Cumpliendo uno de los artículos del reglamento de la sociedad Unión Deportiva Española, se celebrará la asamblea general ordinaria, antes de terminar la primera quincena de este mes.

En la asamblea se tratarán los asuntos siguientes:

Acta anterior, lectura de cuentas, memoria, elección de cargos, ruegos y preguntas.

Foot-ball.

Las sociedades deportivas de Palencia y Zamora, han solicitado de la U. D. E. su concurso para jugar unos partidos con aquellos equipos, en dichas capitales.

Las gestiones que se están practicando para ello, van por muy buen camino.

Tiro de pichón.

El jueves, día 11, habrá tirada de pichón, disputándose una copa, regalada por D. Luis Bernardo de Quirós.

Habrán también premio para señoritas.

Próximamente se disputará otra copa que regalará D. Hiscio Sánchez, ganador de la última tirada.

Como en los días anteriores, es de esperar que estas próximas tiradas de pichón se vean concurridísimas.

Las noticias que se tengan que dar sobre entrenamientos y convocatorias de jugadores, se publicarán en las carteleras de Novety.

LAS SUBSISTENCIAS

PRECIOS RECTIFICADOS

Requeridos por la primera autoridad civil, gustosamente vamos a publicar los precios vigentes que regulan la venta de las hortalizas, y con ello se rectifican los dados a conocer hace unos días.

Tomates, 0,25 pesetas kilo; fréjoles, 0,35; cebollas, 0,25 manajo; repollo, de 0,15 a 0,25; berzas, a 0,15; pimientos, uno, 0,10, y docena, tres pesetas; lechugas, de 0,50 a 1,50 pesetas docena.

Se venden, dos carros y cuatro mulas superiores, para fábrica de harinas o trigueros. Para informes, en la calle Espoz y Mina, número 16, Salamanca. 8-a-6

MUEBLES DE LUJO
CEREZO HERMANOS
CONSTRUCTORES
Esquilache, 16, MADRID. 2 y 10 0
PRESUPUESTOS GRATIS

CALLOS Los terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado Ungüento mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.



LA MODA.—He aquí tres bellos modelos de trajes de gran sencillez y elegancia, inspirados en los últimos dictados de la moda.

Rogativas por la Patria.

El reverendo prelado de esta diócesis, P. Alcolea, ha publicado una circular en un número extraordinario del *Boletín Eclesiástico*, ordenando la práctica de oraciones públicas por las necesidades de la Patria y porque los fines y gracias del cielo bendigan y protejan al Rey, conceda a los gobernantes el mayor acierto en todos los actos de gobierno, y a los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes, que la Patria reclama imperiosamente de unos y otros en estos momentos difíciles y graves.

Se preceptúa, en la respetable circular del Excmo. Sr. Obispo, lo siguiente:

«Primero. Que en todas las iglesias de nuestra jurisdicción se rece en el rosario, durante todo el mes de Octubre, un Padre Nuestro al Santo Ángel Custodio del reino y un Padre Nuestro también por las necesidades de la Patria y del Rey, restaurando en este último una antigua y laudable costumbre de Castilla.

Segundo. Que en todas las iglesias, dentro y fuera de la capital, donde se celebren con solemnidad los cultos del rosario, se hagan, durante éstos, en la tarde del día 28 del presente mes, rogativas con las letanías de los Santos en la forma acostumbrada, invitando a dicho acto a las autoridades locales.

Tercero. Que de modo especialísimo se apliquen por las intenciones referidas las comuniones generales en los tres días clásicamente españoles del Domingo del Rosario, de la Virgen del Pilar y de la insignie castellana Teresa de Jesús, patrona de esta diócesis.

Cuarto. Que de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, en el último domingo del mes, o sea el indicado día 28 de Octubre, se celebre, en nuestra S. I. B. C., con asistencia de las autoridades y asociaciones de carácter religioso, una función solemnísimas después de las horas canónicas de la mañana, en la cual, ante el Señor de manifiesto, se cantarán las letanías de los Santos, oficiando Nos en la bendición y reserva del Santísimo.»

La vida en Lumbrales.

La fiesta del Rosario.—Destitución del Ayuntamiento.

La fiesta del Rosario que ayer se celebró, costeada por la piedad del culto maestro nacional de esta villa, don Desiderio Martín, revistió la solemnidad de costumbre.

En la misa mayor predicó el reverendo P. Sabino, dominico residiendo en Salamanca, ocupándose de la Psicología de los descreídos en materia religiosa y de las razones en que fundan su incredulidad, que siempre son de orden afectivo.

Ciegos y alocados por el ansia de gozar de las cosas mundanas, no se acomodan a las enseñanzas de la religión católica, y no ven, en su desenfrenada carrera, que el verdadero gozo está en poseer a Dios.

El descreído es como aquel navegante amenazado por el furor de las olas que, sin rumbo fijo, sorprendido por la tormenta, entre el fulgor del relámpago y el ronquido del trueno, marcha su nave a estrellarse sobre las rocas, o a separarse en las profundidades del mar.

Describió cómo en la vida hay ricos pobres, pobres ricos, ricos ricos y pobres pobres.

La elocuencia del orador, solemne y reposada, sublime y calorosa, impresionó hondamente al religioso auditorio.

Plácidamente dormían en una de las primeras noches de la pasada semana, los concejales del Ayuntamiento de esta villa, cuando la autoridad militar vino a turbar su reposo, para noticiarles que al siguiente día, por disposición general del Directorio nacional, quedarían destituidos, tomándose por dicha autoridad todas las precauciones para dejar resguardados los libros y papeles, disposición que, al siguiente día, fué cumplida en todas sus partes.

Los individuos de la Junta municipal de asociados, que reemplazaron a los concejales salientes, procedieron a la elección de cargos, recayendo el de alcalde en D. José García Cuadrado; el de primer teniente, en D. José Villoria Pascual; el de segundo, en D. Felipe Bartol; el de interventor, en D. Ramón Hernández, y el de síndico, en D. Ricardo Sánchez.

El nuevo alcalde, que ostenta el título de abogado, es el mayor industrial de la localidad. Hombre de una actividad acreditada, de gran carácter y energías resoluciones, quien sabrá sacrificar sus importantes negocios para consagrarse, con ardor y celo, a las cuestiones municipales.

Ancho campo se le ofrece al señor García Cuadrado, aunque sea en su interioridad, para demostrar sus energías.

Chico.

Lumbrales, 8 de Octubre-1923.

Academia de Nuestra Señora del Carmen

Doctor Riesco, 52, principal.

Bachillerato, Derecho, Mecanografía, Francés, Magisterio.

Queda abierta la matrícula para la preparación de ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Continúa la preparación para las oposiciones al Magisterio.

Director, Luis Hernández Contreras, Presbítero, Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras.

Profesorado titulado en Derecho, Letras, Ciencias y Magisterio. ml-4-2

Teatro del Liceo.

Se arrienda el teatro de esta ciudad, bajo las condiciones expuestas en la conserjería del mismo. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo de 1924. mes y s.

Para los viajeros.

Concedo comisión de artículo de gran consumo, para quienes viajen a caballo u otro vehículo o, pueblos de Salamanca. Cáceres, Zamora y otras provincias de esta zona. Dirigirse, Apartado, 8, Medina del Campo. 4-a-4

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Bejar. 10 20 30m.

ALLENDE LOS MARES

El "Centro Salmantino", de Buenos Aires.

Como una nota de cordial simpatía, traemos a estas columnas la halagüeña noticia de la constitución en Buenos Aires, República Argentina, de una asociación creada por la colonia salmantina de aquella capital, puesto el pensamiento en su amada patria chica.

El Centro Salmantino ha publicado sus estatutos y de ellos tomamos algunos párrafos, que dan elocuente idea de los nobles fines que persiguen los salmantinos, a quienes enviamos un cordial saludo de adhesión y simpatía, que allende los mares se congregan bajo la enseña de nuestra histórica Salamanca.

«Fúndase en Buenos Aires una sociedad denominada Centro Salmantino la cual tiene por objeto crear vínculos de unión entre sus asociados y demás instituciones similares que en esta ciudad trabajen por el engrandecimiento moral y material de España y su vinculación con los países hispano americanos.

Los fines del Centro son: El mutualismo, la cultura, recreo y la vinculación hispano-americana; para ello procurará:

Estrechar los lazos de unión entre todos los hijos de Salamanca y su provincia residentes en la Argentina.

Prestar asistencia médica a los socios y a sus hijos menores de catorce años, para lo cual combinará con una entidad médica la forma de prestarlo en consultorio. Cuando lo permitan los fondos también se prestará asistencia médica a domicilio.

Organizar una bolsa de trabajo para facilitar a todos los socios los

medios para que puedan proporcionárselo y prestarles la ayuda moral a que en cada caso sean acreedores.

Mantener relaciones de solaridad con las sociedades salmantinas constituidas o a constituirse en Salamanca o fuera de ella.

Fomentar y coadyuvar al intercambio de efectos entre sociedades españolas en general, y especialmente con las hispano-americanas que sus fines sean en acercamiento con la madre patria.

Celebrar veladas literario-musicales, reuniones sociales, deportes y toda clase de juegos lícitos para la expansión de los socios y sus familias.

Crear clases de enseñanza general: de idiomas, contabilidad, caligrafía, taquigrafía, etc.

Contribuir a la mayor cultura de sus socios, organizando conferencias instructivas, creando una biblioteca y estableciendo salas de lectura de publicaciones regionales y extranjeras.

Atender, amparar, defender y repatriar a los socios necesitados, con los recursos propios del centro o con los que pudiera arbitrar la iniciativa de la C. D.

Contribuir y patrocinar suscripciones que sus fines sean para aliviar cualquier calamidad pública que sucediera en la provincia de Salamanca o para ayudar a aquellos socios que se encontraran en mala situación económica por enfermedad u otra cualquier causa.»

Tan altruistas propósitos, sólo elogios pueden merecer de cuantos nos llamamos salmantinos, y EL ADELANTO se complace en reiterar a tan meritoria asociación la incondicional ofrenda de su decidido concurso y de su admiración más efusiva.

Los estatutos del Centro Salmantino terminan consignando que en caso de disolución de esta sociedad, los bienes y archivos que posea serán entregados al representante diplomático español ante el Gobierno de mayor categoría, bajo inventario, el cual, si en el término de seis meses no se hubiera reconstruido con diez socios por lo menos, podrá distribuir los bienes por mitades entre la Sociedad Española de Buenos Aires y el Hospital de Salamanca.

Los documentos oficiales deberán ser enviados al archivo de la Universidad de Salamanca, deduciendo los gastos del envío del total de los bienes del Centro.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

ESTÓMAGO e INTESTINOS
PURGATIVA
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Férvido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Berliet UN MAGNIFICO AUTOMOVIL POR UN PRECIO INCREIBLE
Adquiriendo un BERLIET, hará buena compra.

La gran fábrica de los automóviles BERLIET, es una de las más antiguas de Europa, y en la actualidad la más importante; sus grandes talleres están dotados de las más modernas máquinas construidas especialmente para esta industria.

El número de automóviles que diariamente construye la BERLIET no ha sido alcanzado por ninguna otra fábrica europea, lo que permite precios fuera de la competencia.

BERLIET, como en sus tipos antiguos, sigue empleando materiales de igual calidad, y sus nuevos modelos superan en rendimiento y duración a los reconocidos BERLIET que tanta fama conquistaron para esta firma.

CONCESIONARIO:
GARAGE GOMEZ
SALAMANCA

Catálogos, detalles y precios, se dan gratis.